



Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Salta

Ley 6063/83 – Miembro de Fe.P.R.A.

Salta, 27 de Marzo de 2023

RESOLUCIÓN N° 019/2023

VISTO:

La necesidad de mantener actualizados los Honorarios para los peritos psicólogos; y

CONSIDERANDO:

QUE es facultad del Colegio de Psicólogas y Psicólogos propender al progreso de la profesión, velar por el perfeccionamiento científico, técnico, cultural, profesional, social ético y económico de sus miembros, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Ejercicio Profesional N° 6063/83 (Art. 43, Inc.4- Capitulo III).

QUE la Comisión Ejecutiva ha dado tratamiento a la Tabla de Regulación de Honorarios presentada por las y los profesionales.

POR ELLO:

LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL COLEGIO DE DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS DE SALTA

RESUELVE:

1. **FIJAR** como base los valores de Honorarios para peritos psicólogos, cuyos importes serán actualizados semestralmente, quedando establecidos los mismos para el año 2023 en los siguientes montos:

A) FUERO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y FAMILIA

CONCEPTO	MONTO	OBSERVACIONES
Adelanto de gastos	\$30.000	Por cada pericia. Vale la aclaratoria, que el monto no es por expediente.



Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Salta

Ley 6063/83 – Miembro de Fe.P.R.A.

Pericia e Informe	\$110.000	Monto independiente de adelanto de gastos. Equivalente a mas de un salario mínimo vital y móvil actualizado.
Entrevista y desistimiento de prueba por razones atribuibles a su responsabilidad.	\$40.000	
Presencia en Audiencias	\$30.000	
Aclaratoria en Audiencias	\$40.000	

B) FUEROS PENALES

CONCEPTO	MONTO	OBSERVACIONES
Aclaratorias escritas	\$40.000	
Participación en CCTV - una entrevista	\$70.000	
Co-pericia por tres entrevistas	\$110.000	Con informe en forma conjunta.
Psicodiagnóstico Ámbito Familiar	\$45.000	
Informes Pericial Familiar	\$90.000	Realizado en forma conjunta
Autopsias Psicológicas pedidas por Juez y Fiscal	\$120.000	



Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Salta

Ley 6063/83 –Miembro de Fe.P.R.A.

Autopsias Psicológicas para definir perfil	\$120.000	
Informe pericial por separado	\$30.000	Monto diferencial sumado al de las entrevistas por co- pericia.
Co- Mediación	\$40.000	Por audiencia
Consultor Técnico	\$120.000	Asesor Técnico en procesos judiciales

2. **DAR A CONOCER** a los interesados; registrar y archivar.-

Lic. Lidia Morales Moreno
Secretaría
Colegio de Psicólogas y
Psicólogos de Salta

Lic. Gisela Elisa Pedersen
Presidenta
Colegio de Psicólogas y
Psicólogos de Salta